Sábado 22 de Abril de 1871

MONTEVIDEO

2ª Época—Año 8—Núm. 1,943

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL CABILDO NÚM. 11
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 8 moneda nacional.
Por 6 meses . " 40 50 " "
Por un año . . " 80 " "
EL NÚMERO SUELTO 20 centa. 4 Vintén.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redacción. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administración de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna á 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
ABRIL 22.
SANTOS TEODORO, SOTERO Y CAYO.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

Mensajerias Comerciales

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 6.

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 11, 15, 20, 21, 28.

La de San Ramon y paso del Rey del Yi, salidas de la capital los dias 10, 20, y 30.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Carlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Reata y la América, Mensajerias del Yi y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, salen del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Mensajerias Industriales

25 DE MAYO NÚM. 411.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 6, 11, 22 y 29—Para Maldonado y San Carlos sale los 1, 7, 12, 19 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El Villa del Salto sale hoy para los puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

El Andarone sale hoy á las 5 de la tarde para Buenos Aires. La correspondencia se recibe en el Consulado Francés hasta las 2 de la tarde.

« Viene con un mandato determinado, ad hoc, especialísimo, para declarar solemnemente, que es lo que quiere el país. Cualquiera que sea el Gobierno que la conduzca, está habilitado para hacerlo, y no necesita del voto público.

« Así lo exige la razon y lo confirma la historia.

« Cada uno de los dos poderes y el orden actual, aque hice, quere la soberanía del pueblo!

« En la region del derecho, no puede haber matiquiera divergencias. La cuestion de legalidad bien entendida y hasta de derecho nacional.

« Quien convoca la Convencion Nacional?

« Hé ahí el nudo gordiano. Las fracciones de bando, los intereses personalismos de círculos, que solo invocan la voluntad nacional, como un pretesto para ocultar el monopolio del poder, vienen á crear circunstancias que dificultan esta grande obra.

« Vamos á hablar claro á todos los partidos.

« El partido colorado prepotente tiene el deber, y ninguna ocasion mas propicia para regenerarse, de hacer efectivo el triunfo de la democracia, concediendo á su adversario el derecho incontestable de votar libremente.

« ¿Quién garante esa libertad?

« Solamente, ¡pues, se compele al General Batlle á que cumpla su mision!

« Se habla de Gobiernos mixtos. No nos hagamos ilusiones.

« Los partidos van á dejar las armas para dignificarse en la santa lucha de la verdadera democracia. Pero van á las urnas electorales con sus pasiones, sus creencias y sus hombres.

« La enunciacion de gobiernos mixtos, ya supone un pacto entre individuos de distintas creencias.

« La fusion no solo es una mentira, sino que es impracticable.

« Han cansado los poderes públicos. Así lo aseguran los mismos publicistas colorados, así lo proclama la razon, así lo entiende el simple buen sentido, porque la prescripcion constitucional no es susceptible de interpretaciones. Hé ahí el argumento que nos han de hacer.

« Agregarán. ¿Porqué ha de presidir la Convencion Nacional un Gobierno de partido?

« Los principistas de corazon, es preciso que no perdamos el norte. En el tacto político está la salvacion de la coexistencia de los partidos luchando en noble competencia, en la tribuna y en la prensa, por el bienestar nacional.

« En nombre de una lógica inflexible, de una moral inexorable, se nos quiere star al pacto del tormento exclamando: vosotros los que blasonais de publicistas honrados, de apóstoles de la idea, abandonad los hombres para seguir los principios—sinos que el partido la pátria.

« Sea enhorabuena.

« En nombre de ese programa, hemos condenado las prevaricaciones de nuestros propios amigos políticos.

« Y en nombre de una moral severa, diremos tambien los que condenamos la pica personal de nuestro partido—mal podemos aceptar representaciones de una montonera que para combatir al General Batlle, levanta por pendon un padron de ignominia, la perversificacion del elemento mas impuro en la figura execrable del caudillo Aparicio.

« Si los hombres no son nada, porqué se empeñan en llevar á un gobierno provisorio tal o cual entidad personal.

« Si los hombres en una situacion dada son una garantía, ¡hombres honrados del partido blanco! porque nos pedis que suprimamos la persona de D. Lorenzo Batlle para darnos la representacion de la voluntad imperante de un gaucho oscuro y criminal?

« No queremos recrudecer las pasiones de actualidad y le invitamos la justicia todavía al partido blanco de creer que no se roza al calificar amargamente á un caudillo de la talla raquítica de Aparicio.

« Ah! Si el partido blanco fuera capaz de identificarse con Aparicio para siempre, degradaria la hora en que tuviera participacion en los destinos públicos.

« El verdadero patriotismo consiste en ceder un tanto á la fuerza inexorable de los sucesos. Nuestro ejército está vencedor, engreido con sus últimos triunfos y con la superioridad de elementos.

« El gobierno sinto despertaria susceptibilidades.

« ¿Quién debe presidir la Convencion Nacional para que no vengan profundas disensiones, y sobre todo, para no encontrar obstáculos insuperables?

« El mismo General Batlle.

« La Asamblea ha cesado. No tiene necesidad de dar un golpe de Estado.

« General Batlle! aun le queda una hora propicia para espiar sus errores políticos. Salvese y salvenos á todos de la ruina, de la decepcion, de la deshonra.

« Arduma una actitud enérgica, rodeese de un ministerio prestigioso, que inspire confianza á blancos y colorados por sus simpatías; de un manifiesto al pais que comprometa solemnemente su palabra y declarando que el bando armado del partido blanco depone las armas, convocará á una Convencion Nacional para que la voluntad soberana del Estado decida libremente de sus destinos.

« No los últimos hombres blancos ni de la ahora ardiente.

« Dentro de sus propios amigos personales que no han tomado participacion activa en la política, tiene ciudadanos de moderacion y de probidad.

Si estas no es política, es una cuestion sentual importancia, no queremos tergiversar el pensamiento que ha encontrado tan generalaceptacion, y preferimos reproducir textualmente los conceptos del Dr. Martinez.

Hélos aquí:

« Los destinos de la República acaso penden de un momento de abnegacion y patriotismo.

« Las cuestiones de Estado no pueden quedar abandonadas á la sola inspiracion del corazon.

« La paz es una necesidad y un deber. La paz debe hacerse, porque así lo exije el decoro del pais; la paz debe hacerse, porque los acontecimientos han arrancado á los bandos armados, todo pretesto plausible para derramar la sangre oriental; la paz debe hacerse, porque así lo requiere la ley suprema de la necesidad.

« Exhausto el Tesoro, arruinado el crédito público y privado, yemos nuestros campos, profundamente abatidos el comercio, todo pide á gritos herida la pacificacion de la República.

« Cada periodista honrado, cada ciudadano, cada patriota, debe esclamar: he oido una voz del cielo que me dice predica, y efectua la paz.

« Pero para que el pensamiento sea efectivo, es preciso que las condiciones sean prácticas. Altura en los propósitos, firmeza en las resoluciones; hé ahí lo que se necesita para llegar al puerto de salvacion.

« No basta predicar la paz; se necesita reunir todos los interesés legítimos y sin trasar con ninguna inmoralidad, dar al tiempo y á los sucesos lo que los sucesos y el tiempo exigen de un modo fatalmente.

« El punto de partida de la paz y de la Convencion Nacional, el punto primordial, es la cuestion de derecho. Han educado los poderes públicos y es preciso reconstruirlos.

« Hemos salido del órden constitucional en la forma y en el fondo.

« La Convencion no significa sino una asamblea pura y simplemente con el objeto de deslizar cual es la voluntad del pais.

« No se alarmen los que la quieren echar de lójicos y puritanos.

« La Convencion no significa ni siquiera insinuaciones que hagan coaccion presentando de antemano un plan preconcebido de reconstruir los poderes públicos.

« *El Ferro-Carril y La Tarde* se han pronunciado igualmente en favor de la paz.

« El partido blanco, en fin, por los actos mismos de sus gefes, oficialmente comunicados al Gobierno por un agente estrangero, y por el órgano del periódico *La Revolucion* como por el de los diversos partidarios de sus artículos literarios, ha los en varios de nuestros diarios, ha manifestado publicamente tambien que quiere la paz y que está pronto á ratificarla bajo la base de procederse inmediatamente á las elecciones generales hechas libremente y sin exclusion alguna.

« En el fondo, pues, todos los partidos y fracciones de partido están conformes.

« Todos quieren la paz.

« Ninguno quiere la guerra.

« Mientras tanto sigue la guerra.

« ¡Porqué no se hace la paz, entonces?

« Hace un mes decíamos: El medio mas sencillo y natural para conseguir la paz y proceder luego á las elecciones generales hechas libremente y sin exclusion alguna, es *el desarme de los partidos*... Así se establecerá naturalmente y sin sacudimiento ni sacrificio el órden normal, sin el cual nada estable, nada duradero puede hacerse.

« Esto pedimos, como hombres de órden, para conservar la buena armonía entre los partidos y los diversos poderes constituidos. Conocemos á *El Siglo* la ejercitarán del fin que se propone con las elecciones, cuyos votos disminuirán el legítimo prestigio de la actual; en cambio le pedimos que acate el voto de las Cámaras y proclame el desarme de los partidos. Así lograremos al mismo resultado. Hé ahí la conciliacion que aconsejamos en la política. Pero es claro que si los partidos nada ceden en sus pretensiones, relativas á los medios que conducen al fin apetecido, no podrá haber la que llamamos *conciliacion*.

Despues de transcribir el artículo del Dr. Martinez *La Tribuna* agrega:

« Este quiere decir, pues, si no nos equivocamos, que el señor don Bonifacio Martinez acepta la idea de la pacificacion del pais, por medio del desarme voluntario, patriótico de los partidos, garantidos por la ley de amnistía y de olvido, procediéndose á las elecciones generales y convocacion de la Convencion Nacional bajo la presidencia del mismo señor general Batlle, quien hará entrega del mando despues de reunida la Asamblea y confirmado á la ley.

« Ya empezamos pues á entendernos.

« Ya entra *El Siglo* con semejantes ideas, en terreno práctico de conciliacion y de paz, donde será fácil todo acuerdo ó resolucion tendente al fin que todos anhelamos, dejando á un lado los puntos mas irritantes de la discusion y conservando al mismo tiempo la dignidad del primer mojistrado de la República, cuya autoridad debemos tratar de hacer respetar si queremos fundar en lo sucesivo el órden en la libertad.

« Salvo alguna que otra observacion que las líneas que anteceden podrian provocar por nuestra parte, creemos como el señor don Bonifacio Martinez que: ó lo demás es impracticable.

El Dr. Martinez y nosotros ramos guiados por el deseo primordial de reconstruir al pais sobre bases de perfecta lejitimidad, y no es indiferente que sean otras consideraciones de un orden mas subalterno las que eslogan á *La Tribuna* en el mismo camino—lo que nos interesa, es llegar al resultado propuesto—la pacificacion de la República por un lanzamiento á su soberania radical.

Nosotros tambien decimos como *La Tribuna*, que estamos en que otra observacion que las líneas que hemos tomado de sus columnas podrian sujetarse, creemos que el pensamiento apuntado por el doctor don Bonifacio Martinez es lo mas practicable.

Hace tres meses que acometjabamos y sostenimos la misma solucion, lo que prueba que no son las ideas del *Siglo* las que han hecho camino, sino que las ideas de los que entonces resistian aquella solucion son las que han andado mucha distancia, de lo que no tiene el pais sino porqué felicitarse muy calurosamente.

En 5 de Febrero, contestando una estensa carta del Dr. D. Juan J. de Herrera, nosotros decíamos:

« No he pensado y pienso que la mejor solucion de la actual contienda sería el inmediato llamamiento del pais á sufragio para constituir una Convencion Nacional que restablezca la era de los gobiernos Constitucionales y legítimos, y *remediase* definitivamente esta cadena opróbiosa de inmoralidades que venimos arrastrando con resignacion estoica; y si he creido y creo que el complemento de esa solucion sería la organizacion de un Gobierno provisorio, no he estado dispuesto ni estoy dispuesto á hacer condicion indeclinable de la organizacion personal del Gobierno que habria de presidir y llevar á cabo esa solucion emcuentemente nacional y altamente patriótica y política.

« Por mas que algunos de los amigos de sus trabajos en favor de la paz, solo se preocupaba de la combinacion de personas del tinte blanco-colorado que habia de tener la solucion, lo he tratado á elevar su pensamiento y á preferir la solucion de principios y la base de justicia, á la solucion de influencias equipoderosas y á la base de los acomodamientos personales.

« Vd. olvida que la solucion pacífica tendria que arreglarse con los que pretendan ejercer mando como yo, sino con el General Batlle y sus Cámaras y sus hombres, que se llaman gobierno, y que invocan la representacion lejítima del pais.

« Vd. dice que los estige que depongan su autoridad de derecho abdicando en la soberanía radical del pais, y al mismo tiempo que resignen su autoridad de hecho, ¿que les concede, que transacciono les ofrece?

« Hé aquí, Dr. Herrera, porqué antes de entrar á este punto, quise dar esa verdadera lugar á las pasiones y á las debilidades de los hombres, y quise recordarle que la abnegacion de sacrificar las posiciones personales en aras de altos pensamientos patrióticos, no es una virtud con que debemos contar, ni los sacrificios de nuestros hombres públicos y las condiciones bastardas en que se proponen nuestras luchas.

« Vd. menos que nadie tendria el derecho de exijir esa abnegacion del General Batlle, porque V. tampoco la tuvo en ocasion parecida.

« Yo por mi parte jamás me he balagado con esa idea, ni me la ocurrido formular la exigencia.

« Solucion pacífica sobre esa base no la he visto posible en ningun tiempo, y por esa razon me he acercado hasta en la participacion que tomasen tales ó cuales hombres blancos y colorados en el actual Gobierno de la República sobre su base de lejitimidad, que la marcha del pais descarrilaria, y nos arrojaria de nuevo á la abdicacion de los poderes actuales en la soberanía radical del pais, aun cuando el General Batlle conservase su autoridad de hecho hasta que el pais hiciese ejercitar delegacion de su soberanía, he preferido decididamente esta ultima solucion.

« Triunfen los principios aunque sus apóstoles sean proscriptos.

« Realicen nuestras ideas y nuestras aspiraciones los mismos que las han combatido, y ellos lograrán el de realizar el pensamiento patriótico, y á nosotros la satisfaccion de verlo realizado.»

Hoy como entonces no podemos, pues, sino estar muy de acuerdo con las ideas lanzadas por el Dr. Martinez, que salvo *insignificantes* observaciones, acepta y prohija *La Tribuna*.

Es indudable que *La Tribuna* y *El Siglo* representan un sólido fuerte de opinion, y que unidos así, es indudable tambien que la idea de pacificacion sobre la base de la Convencion Nacional y de la conservacion del General Batlle al frente de la autoridad pública hasta que el pais se haya dado una representacion lejítima, cuenta con el apoyo poderoso de la prensa.

Pero nuestro deber, el deber de los que estamos al frente de la prensa, no puede ni debe limitarse á la propaganda del diario; si estamos de acuerdo en lo principal y si podemos ponernos de acuerdo en los detalles, reunámonos é inclelemos la entrañable y humanitaria tarea de devolver la paz á la República.

Hágase justicia

Hace tres ó cuatro dias que publicamos en este diario las representaciones que elevaron al Sr. Ministro de Hacienda dos ancianas, viudas de dos heroes del Arenal Grande.

No sabemos hasta ahora si se dió oidos á la justa exijencia de esas Sras., pero debemos agregar que todavia hay otras viudas con iguales títulos, que se encuentran mas postergadas aun.

A la viuda de Spikerman se le adeudaban cinco meses y tres á la de Miranda; entretanto, á la viuda del Teniente Coronel Sierra se le adeudan diez meses.

¿Qué orden y qué sistema se sigue para que pueda verificarse que unas viudas estén pagas hasta Enero, otras solo hasta Noviembre y algunas no estén pagas ni del mes de Setiembre.

Y cuidado que si de títulos se trata para merecer preferencias (lo que negamos que sea justo) ninguna los tendria mejores que la viuda de Sierra, uno de los mas notables ayudantes de la jornada homérica del año 25.

Protestamos contra el desórden administrativo que una vez mas revelan los hechos que dejamos enunciados, y reclamamos que se repare la injusticia que se comete con la anciana viuda de uno de los mas distinguidos campeones de la independencia del pais.

Suscricion Popular

Suma anterior.	$ 21,192 67
Don Antonina J. de Silva Bustos 1 consulta de los hijos de la finada señora D. Prudencia Echaniz como producto líquido de muebles vendidos por su orden, segun lista.	" 67 45
Remitido por D. Pedro Lastarria por suscricion.	" 7 20
Remitido por D. Ramon Pastoriza, segun listas que se publican. . . .	" 352 30
Colegio Santa Rosa, segun lista. . . .	" 28 50
Remitido por el Comandante Militar, por lo recolectado por el Comisario Auxiliar de la 1ª Seccion en mpc. . . $ 69 80	
En plata. . . . . " 1 50	" 71 30
	$ 21,712 42

SUSCRICION RECOLECTADA A FAVOR DE LOS pobres de Buenos Aires por la Sra. Virginia Rodriguez de Paz, y Sras. Rodriguez, Arraga y Becker.

Virginia R. de Paz $ 6, María N. Paz 1, Carlos Paz 1, Flora María Rodriguez 1, Angelina Rodriguez 1, Antonio F. Rodriguez y Arraga 4, Antonio L. Arraga 1, Carmen M. de Umarán 1, Rosa I. de Mancebo 1, Rita M. de Baena 2, Jos G. de Calamet 1, Dr. Alfredo Vazquez y Acevedo 2, Dr. Rosina García 2, Dr. Juan Suarez 2, Alejandro Costa 1, Antonia Lopez 10, Dr. M. J. de A. 10, Dr. Ramon Vilardebó 10, Encarnacion G. de Guilot 10, Victoria Astengo 10, Teresa Sayago (oro) 1.50, Amalia O. de Batlle 10, E. Fynn 2, Dr. Francisco A. Vidal 10, Julio M. Sabora 1, Luis Sturi 4, L. Rovira 1, Dr. Adolfo Pedralves 10, Geo. Williams 10, Desiderio Ricavy 1, Cesarina R. de Ricavy 1, S. Antonio Ricavy 1, Rosaura B. de Irigoyen 3, Manuel Rubio 4, José Perrotschi 1, Francisco Marbin 2, R. F. de Toribio 1, Zeloira Albin 1, Juan P. Carrero 1, Gregorio P. Laterre 2, M. C. de B. 2, un amigo 2, Camilo Ros 1, un brasilero 3, un francés 2, tres amigos 2.50, N. Viñas 1, Blanca y Zabalza 5, Pilar S. de Paris 1, A. Hernandez 1.50, J. A. C. 1, María Jurdan 1, una empañola 1, C. B. de Lahmbera 10.50, Rosa de Luque 1, una caritativa 2, D. Lienda 1, Juan Marsio 1, Eulalia E. de Rubio 1.50, A. Gard 1, E. Echonz 2, un amigo 1, A. H. 2, N. Lienda 1, Ramon Viñas 2, Junior Acevedo 1, C. S. 3, Augusto Masoni 3, N. Gardiza 1, Enrique Haltz 3, Teresa M. de Fernandez 5, Un caritativo 1—Suma total, $ 229 70.

Resúmen é inversion de los fondos recolectados, con sus correspondientes comprobantes.

Comprado á Vilicila y Co la siguiente—
9 docenas camisas para señora, á 9 $ docena 81
9 id. camisetas bombasi á 7 por docena . . . . . " 63
24 frazadas cabritos á 95 cts. una . . . . . " 70 30
Al changador para la conduccion . . . . . " 2
Sobrante que se entrega . . . " 13 40 $ 229 70

Montevideo, Abril 18 de 1871.

LISTA DE SUSCRICION—Isbel Vidal $ 2, Guillermo Rosio 0.50, Rafaela Romero 0.50, Rosa R. de Vilar 0.50, Miguel Huvira 0.50, Viviana Liguer 0.20, Eduvijes Villamil 0.20, María R. de Villamil 0.20, Ramon Pañol 0.20, C. T. 2, un pobre 0.20, un caritativo 0.20, Américo Lombardo 0.50, un español 0.20, Julian Viñoles 0.50, Hernandina V. de Castillo 0.50, Damaso Perez 0.20, Pedro G. Errazaza 2, una pobre 0.20, L. García 0.50, Joaquin Lopez 0.50, Ana M. de Castillo 0.20, Salomé Fernandez 0.50, R. Larrasqueta 0.50, un oriental 0.50, Juan Carbeto 0.20, dos pobres 0.20.—Total $ 14 50 cts.

SUSCRICION levantada por la señora doña Margarita Neyra de Dabroca para alivio de las víctimas de la epidemia reinante en Buenos Aires.

Margarita Neyra de Dabroca 5, Adelina B. de Farini 10, Julia Mendoza de Mendoza 2, Carlota F. de Regúnaga 55, Carolina Pozzo 1, Santiago Tescornia 1, Manuela Dodan 1, Luis Ferrari 5, Alfredo Margat 2, N. N. Cendoro 0.50, N. N. Medical 1, Francisca Fraga 1, María de Rojas 1, Eduardo Larrarte 1, Emilia Parilla 3, Adela H. de Carballo 2 onzas de oro, María M. de Vilaschaer 0.20, N. N. 5, N. N. 1, Ana 2, Francisca 1, Ana 1, Ana 1, Ana

sola se ven personas ahogadas, frutas flotantes, restos de casas destrozadas y animales.

En las legua donde hoy existe dicha Constitución y Rigmos.

El comercio, la industria, el trabajo, todo aquello que constituye el movimiento vida social de la poblacion, ha quedado.

No hay quien de la parte que quiera, dar un paso en pro de la Constitución, ni de los pueblos que han sido víctimas de la inundación, que ha sido tanto.

Cada ciudadano, cada vecino, cada hombre, cada mujer, cada niño, cada anciano,

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170 — RINCON — 170

Se venden por mayor y al menudeo al ínfimo precio de 1 peso 4 reales.

14-5p.m. — *Joaquín Ravani*

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centávos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavadas.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

PRIMER

RECREO DEL CORDON

Se avisa al público que el servicio es siempre el mas activo y perfecto y los precios se han reducido en lo mas moderado posible.

Garanto que toda persona que se dirija á el quedará del todo satisfecha música, cortijo y asado con cuero nunca faltan en los dias feriados

Este hermoso recreo cuenta tambien con tiro de pistolas y carabinas para hombres, señores y señoritas. — EL GERENTE.

m. 29-perm.

DIRECTORIO DE LA

Nueva Compañía Salteña

DE NAVEGACION Á VAPOR

AVISO

El Directorio llama nuevamente á los señores Accionistas de la misma, á la reunion general que tendrá lugar el dia 30 del corriente en el local de la Agencia General de la compañía á las doce del dia, con el objeto de nombrar el nuevo Directorio que deba funcionar durante el corriente año.

Los señores Accionistas que no puedan asistir á la reunion, podrán hacerse representar por cartas poderes á accionistas de la misma.

Salto, Abril 1.° de 1871.

a 5-15-p. — *El Secretario.*

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEÍNA

Preferidos por todos los Médicos contra las POMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

Nota. *El Jarabe de Codéina, lever muy recetado por los médicos muy pues Medicamento nuevo, cada dia se registrada como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace tenerlo este alabado.*

AVISO. Los falsificadores especiales, anteriores por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, son al... á recordar que sus productos, los auténticos llámados, no se despachan sino en casa Berthé, Rue Bonaparte, 32 Paris.

14, *Calle de las Escuelas, y Farmacia Ca Francés, 7, Calle de Iscy, en Paris,* Botica de Granwell.

SOLARES A VENDER

Se vende la mitad de una manzana núm. 146 del pueblo delicioso lo en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta Imprenta darán razon

ATENCION

A LOS PASAGEROS POR TRES HERMANOS

Se les previene á los vendidos en dicho buque precedente de Villagarcia, que ha vencido el 2° PLAZO para el pago de sus pasajes y que está próximo á vencer el TERCERO, por lo tanto deberán abonarlos á la mayor brevedad en la calle Zavala 137 pues de lo contrario se procederá contra ellos con arreglo á lo estipulado en sus contratos en España — Montevideo; Abril 13 de 1871.

a. 14-8p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Balance del mes de Marzo de 1871.

Activo.

Valores á cobrar	3,106,712 70
Empréstitos al estado	1,000,000 —
Caja, existencia en efectivo	321,011 09
	$ 4,427,723 81

Pasivo.

Capital realizado	1,000,000
Billetes circulando	2,705,149 81
Emisiones circulan	1,722,574
	$ 4,427,723 81

E. F. et O.

Montevideo, Abril 3 de 1871.

F. H. Brown, Gerente.

V. B. E. E.

Por autorización de la Junta de Ct. Públicas.

Ferrer-Usal.

a 15-12 p.

BARRAGA DE SOLIS

CASI ITERAMENTE ESQUINA DE SER AGOTE

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si le tienen por mas conveniente, dejar sus órdenes en el escritorio de R. Kotzin, calle Salto, núm. 17.

15-perm. — *Kotzer y Kotzin.*

Comision C. de Salubridad

AVISO

La Comision ha acordado prorogar el plazo para el blanqueo interior y exterior de la Ciudad y sus alrededores hasta el 30 del corriente mes, previniéndose que vencido ese plazo se harán efectivas las multas establecidas.

Montevideo, Abril 8 de 1871.

Juan Mac-Coll—Presidente.
Francisco Agell—Secretario.

a 8-15p.

PIANO PLEYEL

Hay un magnífico y LEGITIMO piano nuevo de cuerdas oblicuas (con su correspondiente diploma), á vender, calle del Uruguay, n. 83, casa del Sr. Merlat.

Aprovecharán los aficionados. — m3-1mes

Vacunacion garantida

El Doctor Gonzalez avisa á sus numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle Arapey n. 141, altos (entre 18 de Julio y San José) donde establece la vacunacion diaria de 11 á 12.

El precio de cada vacunacion será un peso, recibiendo avisos para vacunar á domicilio á precios convencionales. — m.23-perm.

Lecciones de ingles

El que suscribe, dá lecciones en los colegios, á domicilio y en su casa. He abierto una clase nocturna para adultos.

DIEGO TRIMBLE

Calle Cámaras, 136. — a10-15p

Guerra á los médicos

Y BOTICARIOS

La humanidad de hoy pide medicamentos que sirvan para la salud, pues de ellos se ha hecho profundamente que, á menos de desgracia es tarde.

En Europa ya tres cuartas partes de esta enfermedad.

Sabes por qué? ya lo sabrá usted.

Remedios recetados de la gente de la ciencia y conocedores de la campaña que ya se ha dado en sus precios convencionales, lo que se ha hecho en el mercado de la Ciudad, en la calle de la Colonia, número 24 y en la Ciudad, en la calle de la Colonia, número 24 y en la calle de la Colonia, número 24 y en la calle de la Colonia, número 24 y